

NACIONES UNIDAS

MAY 31 1961



CONSEJO DE SEGURIDAD
ACTAS OFICIALES

DECIMOSEXTO AÑO

954a. SESION • 8 DE JUNIO DE 1961

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/954)	1
Aprobación del orden del día	1
Carta, del 26 de mayo de 1961, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Afganistán, Alto Volta, Arabia Saudita, Birmania, Camboya, Camerún, Ceilán, Congo (Brazzaville), Congo (Leopoldville), Costa de Marfil, Chad, Chipre, Dahomey, Etiopía, Federación Malaya, Filipinas, Gabón, Ghana, Guinea, India, Indonesia, Irak, Irán, Japón, Jordania, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Madagascar, Malí, Marruecos, Nepal, Nigeria, República Arabe Unida, República Centroafricana, Senegal, Somalia, Sudán, Togo, Túnez, Yemen y Yugoslavia (S/4816 y Add.1)	1

954a. SESION

Celebrada en Nueva York, el jueves 8 de junio de 1961, a las 15 horas

Presidente: Sr. T. F. TSIANG (China).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Ceilán, Chile, China, Ecuador, Estados Unidos de América, Francia, Liberia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Unida, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Orden del día provisional (S/Agenda/954)

1. Aprobación del orden del día.
2. Carta, del 26 de mayo de 1961, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Afganistán, Alto Volta, Arabia Saudita, Birmania, Camboya, Camerún, Ceilán, Congo (Brazzaville), Congo (Leopoldville), Costa de Marfil, Chad, Chipre, Dahomey, Etiopía, Federación Malaya, Filipinas, Gabón, Ghana, Guinea, India, Indonesia, Irak, Irán, Japón, Jordania, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Madagascar, Malí, Marruecos, Nepal, Nigeria, República Árabe Unida, República Centroafricana, Senegal, Somalia, Sudán, Togo, Túnez, Yemen y Yugoslavia (S/4816 y Add.1).

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Carta, del 26 de mayo de 1961, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Afganistán, Alto Volta, Arabia Saudita, Birmania, Camboya, Camerún, Ceilán, Congo (Brazzaville), Congo (Leopoldville), Costa de Marfil, Chad, Chipre, Dahomey, Etiopía, Federación Malaya, Filipinas, Gabón, Ghana, Guinea, India, Indonesia, Irak, Irán, Japón, Jordania, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Madagascar, Malí, Marruecos, Nepal, Nigeria, República Árabe Unida, República Centroafricana, Senegal, Somalia, Sudán, Togo, Túnez, Yemen y Yugoslavia (S/4816 y Add.1)

Por invitación del Presidente, el Sr. Vasco V. Garin (Portugal), el Sr. C. S. Jha (India), el Sr. Alex Quaison-Sackey (Ghana), el Sr. Gervais Bahizi (Congo, Leopoldville), el Sr. Emmanuel Dadet (Congo, Brazzaville), Alhaji Muhammad Ngileruma (Nigeria), el Sr. Mamadou Traore (Mali), el Sr. Tesfaye Gebre-Egzy (Etiopía) y el Sr. El Mehdi Ben Aboud (Marruecos) toman asiento a la mesa del Consejo.

1. Sr. NGILERUMA (Nigeria) (traducido del inglés): En nombre de mi Gobierno, deseo agradecer al Presidente y a los miembros del Consejo de Seguridad esta oportunidad de participar en el debate sobre la trágica situación de Angola.
2. En efecto, la situación de Angola es trágica. Cada día nos trae nuevas noticias de la brutal represión y de la matanza de angolanos. Los derechos humanos, la dignidad humana y las libertades fundamentales son pisoteadas impunemente. El colonialismo se manifiesta en su forma más abierta y horrible.

3. Frente a las atrocidades que se cometen actualmente en Angola, sería cínico que los miembros de este Consejo — o cualquier Miembro de las Naciones Unidas — se pusieran a considerar cuestiones jurídicas o constitucionales sobre si está o no justificado un examen de la situación de Angola. Esa cuestión ha sido considerada exhaustivamente en este Consejo y en otros dos órganos de las Naciones Unidas, y ya no debe haber dudas en cuanto a la competencia de este Consejo para considerar el problema de Angola.

4. Durante el último debate de este Consejo sobre Angola, algunos miembros alegaron que la situación no presentaba ninguna amenaza para la paz internacional. Parecería que, para esos miembros, África y los africanos ocupan una posición tan baja en su escala de valores que hablar de cualquier problema africano en función de la paz internacional es crear una tempestad en un vaso de agua. Para ellos, Hungría, Berlín y Cuba son, por supuesto, amenazas a la paz internacional, pero no Angola.

5. Espero que los informes sobre los trágicos acontecimientos de Angola que publican los periódicos de todo el mundo, independientemente de sus matices ideológicos, hayan desengañado a estos miembros y los hayan convencido de la gravedad del problema.

6. En una reciente carta abierta al Presidente de Portugal, un distinguido grupo de 80 eclesiásticos afirmó que la lucha en Angola "amenaza degenerar en una guerra de exterminio entre portugueses y africanos". Si una explosión de ese tipo no es una amenaza para la paz internacional, no sé qué puede serlo.

7. Los horribles sucesos que se producen en este infortunado y desgraciado país repugnan a todos los hombres decentes y particularmente a nosotros, los africanos. Con ocasión de la independencia de mi país, en octubre de 1960, nuestro Primer Ministro, Alhaji Sir Abubakar Tafawa Balewa, afirmó que la independencia de Nigeria no sería completa hasta que toda África estuviera liberada del colonialismo. Este sentimiento no es privativo de Nigeria. Las resoluciones aprobadas recientemente en la Conferencia de Monrovia, a la que asistieron jefes de Estado y de Gobierno de 20 Estados de África, revelan que todos los Estados africanos independientes piensan lo mismo. Ciertamente, el Portugal neo-nazi vive todavía en un mundo de fantasía si cree que va a poder reprimir las aspiraciones legítimas del pueblo de Angola. La oleada del nacionalismo africano está creciendo, y los que no nadan con la corriente serán expulsados

del continente, si no son aplastados. En la resolución 1542 (XV) del 15 de diciembre de 1960, la Asamblea General decidió que Angola era un territorio no autónomo en el sentido del capítulo undécimo de la Carta. Además, en la resolución 1514 (XV) del 15 de diciembre de 1960, la Asamblea General declaró que "... el proceso de liberación es irresistible...". Declaró además que:

"A fin de que los pueblos dependientes puedan ejercer pacífica y libremente su derecho a la independencia completa, deberá cesar toda acción armada o toda medida represiva de cualquier índole dirigida contra ellos, y deberá respetarse la integridad de su territorio nacional..."

8. Haciendo caso omiso de las obligaciones que le impone el ser Miembro de esta Organización, Portugal ha desafiado esas resoluciones. A pesar de las pruebas flagrantes en contrario, todavía se aferra a la ficción, creada por él, de que Angola es parte integrante de Portugal. Los dioses ciegan a aquellos a quienes quieren perder. Embriagados por la ilusión de grandeza que tienen todas las dictaduras, el Gobierno de Portugal se ha lanzado por el camino del desastre al recurrir a la represión brutal y a la exterminación en masa de los angolanos.

9. El primer deber de cualquier gobierno digno de ese nombre, es buscar el bienestar de los gobernados. En realidad, ésta es la única razón que tiene un gobierno para pretender la lealtad de los gobernados. De ahí se sigue que, cuando un gobierno descuida el bienestar del pueblo y le niega los medios constitucionales de expresar su voluntad democrática y libremente, el pueblo inevitablemente se rebela para sacudir su yugo.

10. Todos los informes indican que los portugueses se preocupan más del engrandecimiento de Portugal que del bienestar del pueblo de Angola. Varias declaraciones de Salazar lo demuestran. Un editorial de un diario portugués citado por el Sr. James Duffy en su libro Portuguese Africa dice:

"Debemos mantener siempre vivo en el pueblo portugués el sueño de los países de ultramar y la conciencia y el orgullo del imperio... Africa es para nosotros una justificación moral y una razón de ser como Potencias. Sin ella seríamos una nación pequeña, con ella somos un gran país."

11. La Constitución portuguesa de 1951, que teóricamente transformó las colonias en provincias, no es otra cosa que la culminación del neimperialismo de Portugal. La llamada integración de las colonias fue un intento velado de sofocar la evolución hacia la autonomía económica en las colonias y de exprimir las en beneficio de Portugal. En un artículo reciente publicado en The New York Times Magazine del domingo 21 de mayo, el Sr. Hamilton Fish Armstrong, redactor jefe de Foreign Affairs, escribe lo siguiente:

"Año tras año, Angola ha venido proporcionando a la anémica economía portuguesa indispensable transfusiones de fuerza tropical... Angola es la vaca lechera de Portugal."

12. Es por lo menos poco cristiano por parte de Portugal robar a Angola su riqueza. Pero peor toda-

vía es el tratamiento que Portugal da a sus beneficiarios, al pueblo de Angola. Es innecesario entrar en detalles de los estragos del colonialismo portugués. Después de 500 años de dominación portuguesa, el trabajo forzado todavía existe en Angola en su peor forma, los servicios médicos prácticamente no existen, más del 98% de la población indígena es inculta y analfabeta. Es política deliberada de Portugal mantener al pueblo en el analfabetismo para que la explotación de Angola pueda continuar sin dificultades. Los pocos angolanos que han logrado adquirir una educación superior son considerados elementos peligrosos para los colonialistas y, por lo tanto, son mantenidos fuera de Angola.

13. Los productos agrícolas de Angola son arrebatados por Portugal a los productores a precios ridículamente bajos mientras se imponen aranceles elevados a los bienes que inevitablemente es preciso importar. En consecuencia, el costo de la vida es muy alto en este territorio miserable y el pueblo vive en una pobreza sórdida y abyecta. El Sr. James Duffy, en su libro Portuguese Africa al que ya me he referido, cita las siguientes palabras de un portugués que había visitado Angola:

"El costo de la vida es lo más absurdo que encontré en mi viaje por Angola... sin exageración, es un 100% más alto que en la metrópolis."

14. Debido a la falta de oportunidades, los habitantes autóctonos de Angola han tenido que contentarse con trabajos inferiores. Portugal, de acuerdo con su política de aferrarse a Angola a cualquier precio, se ha embarcado, en los dos últimos años, en un plan, patrocinado por el Estado, de emigración en gran escala de colonos portugueses a Angola. La mayoría de estos colonos son personas no calificadas y analfabetas que compiten con los angolanos autóctonos por los empleos. Sin embargo, estos colonos son considerados "ciudadanos" que gozan de todos los derechos y privilegios en tanto que los angolanos son considerados "indígenas" sin derecho alguno frente a los "ciudadanos". Los colonos monopolizan los empleos. De esta manera, cada vez hay más angolanos sin empleo, no porque sean ineficientes, sino porque deben ceder sus empleos a los ciudadanos portugueses desocupados. Por consiguiente, su nivel de vida, ya muy bajo, desciende todavía más.

15. La tan ponderada tradición portuguesa de igualdad racial, es más ficticia que real en Angola. Allí todo portugués, alfabeto o analfabeto, civilizado o incivilizado, es automáticamente un ciudadano y goza de todos los derechos que le otorga dicha condición. Los africanos, por otra parte, deben pasar una prueba rigurosa para ser aceptados como ciudadanos; de lo contrario son "indígenas" sin ningún derecho. Es significativo, que después de cinco siglos de colonización portuguesa en Angola, sólo haya alrededor de 30.000 africanos de una población total de cerca de 5.000.000 que han satisfecho las condiciones para la ciudadanía. Llámese a esto discriminación cultural si se quiere, pero sin duda huele a discriminación racial. Los blancos satisfacen las condiciones automáticamente por su simple condición de blancos, pero los africanos deben pasar una prueba de selección rigurosa.

16. ¿Es sorprendente, pues, que el pueblo de Angola haya decidido rebelarse contra su opresor? En realidad lo sorprendente es que haya aguantado tanto tiempo.

17. Portugal, buscando víctimas propiciatorias, ha tratado atribuir la agitación de los angolanos a los comunistas. Por supuesto, esta acusación no ha engañado a nadie. Es el subterfugio a que recurren generalmente los colonialistas a fin de lograr apoyo para su política. Hace pocos días el Presidente Kennedy, en su discurso del 6 de junio al pueblo norteamericano sobre sus recientes conversaciones con el Sr. Khrushchev en Europa, dijo:

"El Sr. Khrushchev hizo una observación que deseo transmitir. Dijo que hay muchos desórdenes por todo el mundo y que no hay que echarle a él la culpa de todos ellos. Tiene mucha razón.

"Es fácil atribuir a los comunistas todo disturbio antigubernamental o antinorteamericano, todo derrocamiento de un régimen corrompido o toda protesta en masa contra la miseria y la desesperación."

18. Una censura rigurosa y la acción de la policía secreta han sofocado durante cierto tiempo la efervescencia de Angola, presentando así al mundo un falso cuadro de paz y armonía. Pero de hecho, la insatisfacción con Portugal no es reciente. Ya en 1932, antes de que Salazar impusiera la censura sobre las noticias provenientes de las colonias portuguesas en África, un periódico de Mozambique publicó un editorial significativo, del que tomo este pasaje:

"Estamos hartos; hartos de mantenerlos, de sufrir las consecuencias terribles de sus locuras, sus exigencias, del abuso que hacen de su autoridad; queremos ser tratados como ustedes se tratan a sí mismos... queremos que se nos trate con una política más humana. Repetimos que no queremos hambre, ni sed, ni enfermedades, ni leyes discriminatorias fundadas en la diferencia de color... la gangrena que ustedes propagan nos infectará y más tarde no tendremos fuerza para actuar. Ahora la tenemos... es el instinto de conservación. Somos bestias de carga y, como ellas, la tenemos."

19. Este pasaje sobre Angola podría haber sido escrito hoy ya que expresa concisamente los sentimientos y la situación del pueblo de Angola. Es este profundo descontento con la administración de Portugal el que ha impulsado a los nacionalistas de Angola a la rebelión.

20. El despiadado gobierno de Salazar, como gobierno autoritario, ha reprimido todos los movimientos políticos de Angola y negado al pueblo los medios pacíficos normales para lograr la libre determinación y la independencia. El levantamiento de Angola es indudablemente una reacción contra la opresión del Gobierno portugués y es un movimiento auténtico, espontáneo, autóctono y de amplia base popular.

21. Al reprimir la rebelión que él mismo ha fomentado, el llamado Gobierno cristiano de Portugal ha recurrido a métodos despiadados que habrían avergonzado a los nazis. No obstante dicho Gobierno pretende llevar a cabo una "misión civilizadora" en Angola. ¡Qué ironía!

22. Poblaciones indefensas son bombardeadas, cazadas y destruidas indiscriminadamente. La población civil portuguesa de Angola ha recibido armas que emplea para perpetuar los crímenes más horribles. Hace poco un grupo de portugueses fue a una aldea africana, incendió las chozas de barro y paja y abrió fuego sobre los ocupantes a medida que salían. Un funcionario de la Cruz Roja Internacional confirmó que la policía había sido notificada a tiempo para impedir la matanza, pero había esperado hasta que varias docenas de africanos de ambos sexos y de todas las edades fueron abatidos.

23. Según las noticias recibidas un plantador de café portugués observó a dos africanos que, según creía, formaban parte de una banda rebelde. Reunió a una turba de blancos que literalmente descuartizaron a uno de ellos y arrojaron desde un edificio de 6 pisos al otro que, gritando y tras atravesar un toldo a franjas, fue a estrellarse contra la acera de un café. La policía observó la escena con indiferencia. ¡Qué barbaridad! Una excelente misión civilizadora, caballeros.

24. Podría continuarse indefinidamente hablando de los actos repugnantes de los portugueses en Angola, pero creo que los dos casos que he citado son suficientes para mostrar la depravación a que ha llegado el Gobierno de Portugal, en su determinación de aferrarse a toda costa a su vaca lechera.

25. La situación de Angola es trágica, y el Consejo de Seguridad debe adoptar medidas firmes para poner fin a la brutalidad y la represión portuguesas. No puede negarse que el continente africano pertenece a este siglo, y nosotros los africanos no aceptaremos ser personas de segunda clase en el mundo.

26. Para aquellos que todavía pudieran cometer el error de pensar que la cuestión de Angola no es una amenaza para la paz internacional, citaré algunos extractos de la resolución aprobada en mayo de 1961 en la Conferencia de Monrovia de 20 Estados africanos en relación con Angola. La Conferencia:

"... Insta a todos los Estados africanos y a Madagascar a que prometan su pleno apoyo material y moral a los africanos de Angola en su lucha por la autonomía;

"Apela a la conciencia universal contra las atrocidades y la represión sangrienta de que es víctima la población angolana."

Es evidente que la exhortación al apoyo material y moral a los angolanos es una indicación clara de la actitud intransigente de los Estados africanos participantes en la Conferencia de Monrovia, frente a la sangrienta guerra colonial portuguesa de Angola. Si no se pone fin inmediatamente a esta guerra colonial, avanzaremos con toda seguridad hacia una gran explosión internacional.

27. La delegación de Nigeria cree que Portugal no puede sostener la guerra colonial que actualmente libra sin el apoyo, directo o indirecto, y el estímulo de algunas otras Potencias. Exhortamos a dichas Potencias a que dejen de prestar dicha ayuda y estímulo a Portugal en su política colonial de represión y agresión. Cualquier ayuda prestada a Portugal, ya sea mediante armas o de otra manera, será un acto in-

humano y todo el mundo afroasiático lo considerará contrario a nuestros intereses más caros. Los africanos tememos a los que simulan ser nuestros amigos mientras que sus actividades equivalen a puñaladas por la espalda.

28. La resolución de la Conferencia de Monrovia a que me he referido apela a la conciencia universal contra las atrocidades cometidas en Angola. Mi delegación espera que este llamamiento será escuchado y que los amigos de Portugal emplearán su influencia sobre éste para hacerle cambiar su política en Angola.

29. En su carta al Presidente del Consejo de Seguridad [S/4821], el representante de Portugal ha afirmado que la carta del 26 de mayo [S/4816 y Add.1] dirigida al Presidente por 43 países afroasiáticos se basaba en una deformación de los hechos. Seguramente el representante de Portugal no espera que aceptemos su afirmación sin pruebas. Si está tan seguro de que los hechos en que se basa dicha carta han sido deformados, ¿por qué — si se nos permite la pregunta — no pide a su Gobierno que levante la censura odiosa que aplica a las noticias procedentes de Angola? Ello permitiría a los periodistas entrar libremente en Angola y decir a todo el mundo la verdad sobre la situación. Supongo que alegraría que la mayoría de estos periodistas tienen prejuicios, pero sin duda no es posible, ni con la imaginación más exagerada, tachar de comunistas o de nacionalistas pro-africanos a los representantes de periódicos conservadores como The Spectator, The Times y el Economist, de Londres y The New York Times y la revista Time, de Estados Unidos. En todo caso, el Gobierno de Portugal tiene ahora una buena oportunidad de demostrar que los hechos difundidos por todo el mundo son falsos. Que permita a la Subcomisión de las Naciones Unidas nombrada de acuerdo con la resolución 1603 (XV), entrar en Angola y cumplir libremente su mandato. Tal cooperación sería testimonio seguro de su buena voluntad, a diferencia de las afirmaciones ridículas que hace ahora.

30. Los nacionalistas de Angola no exigen más que sus derechos inalienables: los derechos a la libertad, a la libre determinación y a la independencia. En el número del 9 de junio de 1961 de la revista Time, se cita la siguiente declaración del Presidente Kennedy en París: "... la corriente más fuerte en la orientación de los problemas mundiales ha sido la aparición de Estados independientes y el deseo de los pueblos de ser independientes". Es ésta una apreciación correcta de la situación mundial actual, y ninguna represión, por brutal que sea, puede detener esa corriente. Los angolanos lograrán indudablemente la libertad, por mucho que Portugal luche contra ello. Pero esta organización está obligada, según los términos de su resolución 1514 (XV), a poner fin a las atrocidades que se cometen actualmente en Angola. No hay lenguaje suficientemente fuerte para condenar a Portugal. Los portugueses, sin embargo, no han mostrado ningún deseo de desistir de sus atrocidades, a pesar de la reprobación mundial. De hecho, los informes indican que están planeando intensificar sus matanzas de angolanos indefensos.

31. Este Consejo debe tomar urgentemente medidas para detener la represión brutal en Angola. La auto-

ridad de la Subcomisión que ha sido nombrada para investigar la situación en Angola debe robustecerse, y la Subcomisión debe iniciar su labor inmediatamente. A este respecto, quisiera señalar a la atención de este Consejo un pasaje de un libro titulado Independence for Africa en el que la autora, la Srta. Gwendolen M. Carter, dice:

"En vista de los progresos de los africanos en Africa occidental, central y oriental (y de las frecuentes investigaciones sobre las condiciones en que viven los africanos en la Unión Sudafricana), parece absurdo que, en el caso de los territorios portugueses, las Naciones Unidas sigan restringiendo el empleo de una de sus armas más poderosas, a saber la movilización de la opinión mundial. La enojosa analogía entre la situación de Portugal con respecto a sus territorios de ultramar y la de los Estados Unidos con respecto a Alaska y Hawái no debe seguir influyendo en el voto de los representantes norteamericanos sobre la posición jurídica de Portugal. Las instituciones autónomas y las votaciones libres por las que Alaska y Hawái se incorporaron a la federación norteamericana no tienen paralelo en Angola y Mozambique. No debe permitirse que una ficción jurídica impida reconocer que Angola es parte de Africa, y no una extensión de un país europeo."

32. El proyecto de resolución que este Consejo tiene a la vista [S/4828] es sumamente moderado. Mi delegación habría preferido una resolución más enérgica. Sin embargo, apoyamos el proyecto en su forma actual y esperamos que reciba el apoyo unánime de todos los que creen verdaderamente en la dignidad humana y aman la libertad.

33. Sr. GEBRE-EGZY (Etiopía) (traducido del inglés): Sr. Presidente, le agradezco que me permita expresar las opiniones de mi Gobierno sobre el tema que trata el Consejo — los asesinatos en gran escala, la exterminación en masa de africanos inocentes en la colonia de Angola — tema que ha sido presentado por 44 Estados Miembros como cuestión urgente.

34. Mi intervención será breve, ya que 10 u 11 miembros del grupo que ha presentado la cuestión ya se han ocupado de todos los aspectos de la misma con gran detalle, y con argumentos muy documentados y realistas contra todas las afirmaciones de la delegación portuguesa.

35. A pesar de la rigurosa censura, la propaganda, las cortinas de humo y los engaños, la trágica situación que reina actualmente en las colonias portuguesas de Africa, y en particular en Angola, es bien conocida de todos. Es un caso de opresión directa y brutal, basada en un sistema de trabajo forzoso y otros medios del colonialismo tradicional. Por otra parte, este sistema no puede describirse adecuadamente en términos paralelos a otros sistemas de colonialismo, que la historia ya había condenado, que se están disolviendo rápidamente y de cuya eliminación completa seremos indudablemente testigos dentro de poco. El colonialismo portugués es único en el sentido de que se funda en un mito y en una ficción.

36. Tratando de reconciliar un sistema manifiestamente injusto con la conciencia de Portugal y de la humanidad, las autoridades portuguesas han decidido

de un plumazo que su presencia divinamente determinada en Africa tiene por fin convertir en portugueses a los pueblos africanos, para cuya dirección Dios Todopoderoso ha depositado una confianza especial en Portugal. Sin embargo, eso no lo creen por un momento ni los africanos de los territorios portugueses ni los mismos portugueses, y aún menos la humanidad. Nuestra posición sobre este punto y sobre la legislación todavía más perversa según la cual Angola se ha convertido en parte de Portugal, fue expuesta por el Ministro de Estado de mi país, Sr. Alemayhou, en el 15º período de sesiones de la Asamblea General en estos términos:

"Respecto a determinados territorios de Africa y de Asia, que algunos países metropolitanos de Europa consideran como provincias ultramarinas, debo decir francamente que no nos han convencido los argumentos utilizados por los amigos y colegas que representan a esos países metropolitanos. ¿Qué es lo que hace a esos distantes territorios partes de las metrópolis? No es la proximidad geográfica, ni la identidad económica, histórica, racial, étnica, cultural o de otra clase, ni ha habido común acuerdo al que se haya llegado de una manera libre y voluntaria. Se trata simplemente de leyes aprobadas en forma unilateral por la metrópoli. En cuanto a los efectos que puedan tener estas leyes, aprobadas en forma unilateral y sin el consentimiento de una de las partes, creo que la respuesta es clara. Imaginemos que el país A, que se encuentra en Africa, apruebe una ley por la cual el país B, de Europa o de América, se convierte en provincia suya. ¿Qué efecto tendrá tal disposición? Ninguno. No tendrá ningún efecto, ni de hecho ni de derecho, porque el país A no posee el poderío militar requerido para aplicar su disposición, ni cuenta con el consentimiento del país B para convertirse en provincia.

"Cuando se trata de los países coloniales de Africa y Asia en relación con las metrópolis de Europa, aunque la declaración de los países metropolitanos por la que se considera que las colonias lejanas son parte de ellos no tenga efectos legales porque una de las partes no ha dado su consentimiento, sí tiene efectos de hecho porque esas metrópolis imponen su poderío militar a los pueblos inermes de sus colonias. Así, pues, se trata de una cuestión de fuerza, de una cuestión de dominación por la fuerza, lo que es indudablemente colonialismo.

"Por eso dije hace un momento que no eran convincentes los argumentos empleados por algunos de los representantes de las metrópolis, y les pedimos, igual que a todos los demás Miembros, que apoyen sin reservas el proyecto de resolución que contiene la declaración a que acabo de referirme [A/L.323 y Add.1 y 2] y que creemos servirá a los intereses de todos, incluso de las Potencias coloniales"^{1/}.

37. Así pues, rechazamos completamente los argumentos de Portugal. Sabemos que nuestra actitud en esta cuestión y en otras semejantes es siempre interpretada como expresión de una posición racista. Per-

mitaseme, sin embargo, recordar al Consejo que hemos declarado, en muchas ocasiones, que nuestro país es tolerante con todos los colonos, sean quienes sean, con la condición de que vivan en igualdad y de que sean leales sólo a la tierra que han adoptado, de acuerdo con sus leyes y costumbres. Estoy seguro de que ninguno de los colegas que han patrocinado esta cuestión tiene el más mínimo propósito de discriminación racial — por el contrario, la combaten en todas partes. Esto vale tanto para los que están hoy en las Naciones Unidas como para los que vendrán mañana: Rhodesia del Sur, Rhodesia del Norte, Nyasalandia, Kenia, Argelia, de hecho toda Africa. En consecuencia, si se reconoce la igualdad como un derecho, estamos seguros de que el principio de que todo hombre debe tener un voto traerá la paz y la tranquilidad a nuestro continente. Si no se hace ahora, con prontitud y buena voluntad, el resultado es el mismo: tendremos lo que queremos pero ello constará sufrimientos y la pérdida de amistad y del espíritu de colaboración.

38. La década de 1950, ha visto el avance del nacionalismo africano y la transformación de su fuerza dinámica en la independencia de no menos de 27 países africanos. Las autoridades portuguesas no podrían ocultar estos hechos a los africanos de sus territorios. Los angolanos, alentados por la independencia de sus compatriotas africanos y después de haber esperado pacientemente durante mucho tiempo, se han levantado contra la dominación portuguesa. En una tentativa, condenada al fracaso, de sofocar esta exigencia legítima de la independencia de Angola, las autoridades portuguesas han recurrido a medidas militares, cuya magnitud y proporción son por sí solas prueba suficiente de que todo el pueblo de Angola está contra la dominación portuguesa.

39. La violencia en Angola no se debe a la acción de intrusos extranjeros, como quiere creer el Gobierno portugués. A este respecto, debe recordarse que las autoridades portuguesas anunciaron primero que 79 soldados ghaneses habían sido capturados en Angola, pero cuando nadie les creyó, atribuyeron el informe, en una admisión humillante, a informaciones falsas recibidas del campo de operaciones.

40. Muchos de nosotros hemos advertido desde el principio que la situación en el Africa portuguesa, y particularmente en Angola, conducirá inevitablemente, a un conflicto capaz de poner en peligro la paz y la seguridad internacionales. Al mismo tiempo, esperábamos que las autoridades portuguesas no serían ciegas e insensibles a lo que ocurre en otras partes de Africa. También esperábamos que las autoridades portuguesas tendrían en cuenta la voluntad de la Asamblea General, que ha pedido a menudo la independencia incondicional de todos los pueblos coloniales. Cuando los acontecimientos tomaron un cariz alarmante en febrero último, el Gobierno de Liberia señaló la situación a la atención del Consejo de Seguridad [934a, sesión]. En ese momento, representantes que tuvieron el privilegio de hablar ante el Consejo demostraron claramente que el conflicto de Angola estaba costando la vida a africanos inocentes, y que, si no se le ponía fin, inevitablemente surgiría una situación que podría poner en peligro la paz y la seguridad internacionales. El Consejo, sin embargo, no

^{1/} Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimoquinto período (Parte I), Sesiones Plenarias, vol. 2, 928a. sesión, párrs. 34 a 36.

- llegó a adoptar las medidas recomendadas por los tres miembros afroasiáticos del mismo. Pero la votación y el tono del debate en el Consejo indicaban claramente que Portugal debía actuar rápidamente en dirección a la independencia a Angola.
41. Cuando volvió a verse claramente que Portugal no estaba dispuesto de ninguna manera a atenerse a la declaración de la Asamblea [resolución 1514 (XV)] sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, y cuando se recibieron informes sobre nuevos actos de violencia y opresión en Angola, más de 40 delegaciones señalaron esta cuestión a la atención de la Asamblea General. La Asamblea aprobó una resolución patrocinada por más de 40 Estados Miembros [1603 (XV)] en la que, en términos moderados, se instaba al Gobierno portugués, primero, a introducir medidas y reformas en Angola y, segundo, a establecer una comisión investigadora.
42. Contra nuestras esperanzas, en las tres últimas semanas los periódicos han estado llenos de relatos de matanzas, violencias y una guerra en gran escala para aplastar a la población de Angola. Según dice The New York Times; y lo admite el mismo Gobierno portugués, 8.000 africanos por lo menos, han resultado muertos después de las recientes operaciones militares. Otras estimaciones elevan la cifra a 25.000, 30.000 y hasta 50.000. Pero cualquiera que sea el número, la pérdida de vidas humanas ha sido sin duda aterradora. Por ello, en un nuevo intento de hacer comprender al Consejo la magnitud y el significado de estos últimos acontecimientos de Angola, tomamos la iniciativa de pedir la convocatoria de esta reunión.
43. Esta vez los acontecimientos han tomado un cariz ominoso y han demostrado la relación directa entre lo que ocurre en Angola, y la paz y la seguridad en África y en todo el mundo; tenemos toda clase de razones para esperar que el Consejo de Seguridad estará a la altura de su misión.
44. A juicio de mi delegación, el Consejo de Seguridad debe pronunciarse como sigue: primero, debe condenar las matanzas de africanos en Angola; segundo, debe poner término a la represión que actualmente impera en Angola; y tercero, debe exigir la concesión inmediata de la independencia a Angola.
45. Por otra parte, el proyecto de resolución [S/4828] presentado por tres miembros del Consejo de Seguridad es lo mínimo, repito, lo mínimo que puede pedirse y debe contar con el apoyo de todos los miembros del Consejo. De no ser así, poco importa la resolución. Cualquiera que sea el resultado de la votación, Angola logrará, tarde o temprano, su independencia y los que voten contra esta corriente serán sin duda responsables ante la historia — una historia que se escribirá con la sangre de los luchadores africanos de Angola por la libertad. Pero éste es el único camino, pues la independencia de todos los territorios coloniales se logra con la sangre de los patriotas, y Angola ciertamente no es una excepción.
46. Sr. TRAORE (Malí) (traducido del francés): Agradezco al Consejo la cortesía que me ha demostrado al autorizarme a participar, en nombre del Gobierno de Malí, en este debate sobre la situación de Angola.
47. Debo decir en primer lugar que el pueblo y el Gobierno de Malí están profundamente indignados ante los tratos bárbaros infligidos por los portugueses a la población negra en esa parte de África que es Angola.
48. Mi delegación, al intervenir en este debate, querría presentar al Consejo sólo un aspecto del desaffo moral que Portugal lanza a la faz del mundo, en particular la faz de África, con las matanzas indescribibles que ahora mismo comete en ese país, en nombre de la civilización, la libertad y el cristianismo.
49. Los oradores que me han precedido han destacado suficientemente las violaciones flagrantes de la Carta cometidas por Portugal como Miembro de las Naciones Unidas, al aferrarse a una situación anacrónica, retrógrada y bárbara para resolver sus problemas coloniales. Esos mismos oradores no han dejado de subrayar los abusos contra los derechos del hombre, los actos de violencia y de explotación contrarios a la Carta de las Naciones Unidas, de la que, sin embargo, Portugal es signatario.
50. Por esta razón querría simplemente señalar a la atención del Consejo de Seguridad la suerte que los portugueses reservan a la persona humana, tanto en Portugal como en Angola. Huelga decir que dedicaré más atención a esta última.
51. Las observaciones hechas hace unos días por un oficial portugués, en Luanda, permiten situar el problema en una forma muy reveladora pero muy amarga y hasta afrentosa para la opinión mundial, en especial para los pueblos africanos. Dicho oficial declaró: "Calculo que hemos matado 30.000 de esos animales en siete semanas. Quedan 100.000 por matar. Nos ocuparemos de ellos el mes próximo, cuando hayan terminado las lluvias."
52. Así pues, como la estación seca dura tres meses, se matarán 100.000 angolanos en tres meses, o sea a razón de unos 1.000 por día. Tal vez el oficial que decía estas palabras ignorara que él mismo no es un hombre libre...
53. Sr. GARIN (Portugal) (traducido del inglés): ¿Puedo preguntar al representante de Malí cuál es la fuente de sus informaciones?
54. El PRESIDENTE (traducido del inglés): El representante de Malí puede responder a la pregunta si desea hacerlo; si no lo desea no está obligado a ello.
55. Sr. TRAORE (Malí) (traducido del francés): Daré simplemente la fuente: las palabras citadas están tomadas de L'Express de París, del 11 de mayo de 1961, de un artículo aparecido bajo la firma de Michel Bosquet.
56. ¿Ignoraba el oficial que decía estas palabras que él mismo no es un hombre libre? ¿Ignoraba que no es más que un agente a sueldo de un régimen fascista acorralado, al régimen del dictador Salazar que, desde hace 30 años, mantiene a Portugal en una miseria espantosa?
57. En efecto, Portugal, colonialista desde el siglo XVI, yace en un sueño fatal, que le ha impedido oír

el alto clamor de la liberación de los pueblos colonizados que se lanzó a todos los confines desde la Conferencia de Bandung, en abril de 1955. Ese país está estancado en un inmovilismo característico y se debate en un subdesarrollo para el que parece difícil encontrar remedio.

58. Así, en Portugal hay todavía un 50% de analfabetos; hay 58 casos de tuberculosis por cada 1.000 habitantes, en tanto que en Holanda, por ejemplo, no hay más que cinco casos de tuberculosis por cada 1.000 habitantes.

59. Asimismo, el portugués medio no come más de tres kilos de carne por año, mientras que un cuarto del presupuesto nacional se dedica exclusivamente al mantenimiento del ejército y de la policía.

60. ¡Imagínese lo que puede ser el sistema colonial de un país subdesarrollado económica, moral y culturalmente como Portugal! Ruego a los miembros del Consejo que se den cuenta de que la colonización portuguesa no es una cuestión anodina; es una de las más atroces de la historia colonial contemporánea.

61. Angola fue colonizada por los portugueses ya en el siglo XVI, pero sus fronteras no se fijaron hasta 1885, en la Conferencia de Berlín donde se decidió el reparto de África.

62. La explotación sistemática de la colonia que no fue, durante siglos, más que una reserva de esclavos para las grandes plantaciones azucareras de Bahía y de Pernambuco, en el nordeste de Brasil, no comenzó realmente hasta el siglo XX, bajo el régimen de Salazar. Desde entonces, para perpetuar la dominación portuguesa, la regla ha sido el trabajo forzado, la ignorancia y el miedo, para los negros de Angola, de Mozambique y de la Guinea llamada portuguesa.

63. De esta manera, como lo indica en su artículo Michel Bosquet, "se proclamó una ley que obligaba a todo africano varón a seis meses de trabajo por año. Los que no podían demostrar tener una ocupación regular eran reclutados por "angariadores" para el trabajo forzado, ya sea al servicio del gobierno, para la construcción de caminos (por un salario mensual de 10 a 25 nuevos francos por mes), ya sea al servicio de empleadores angolanos o extranjeros. Especialmente desde la última guerra, los portugueses proporcionan así cada año 100.000 trabajadores a las compañías mineras del Transvaal (Sudáfrica) y 40.000 a la Rhodesia británica. Estos trabajadores exportados, por los que las compañías extranjeras pagan un impuesto de reclutamiento de 70 nuevos francos por cabeza, son la minoría privilegiada".

64. El representante de Ghana, que me ha precedido en este debate, ha puesto suficientemente de relieve el apoyo prestado por esas fuerzas económicas y financieras británicas y sudafricanas que sostienen a Portugal en su feroz explotación.

65. No está de más agregar a este triste cuadro que la ignorancia sigue siendo la suerte de las poblaciones autóctonas bajo dominación portuguesa. Así, la tasa de escolaridad es sólo del 1% en Angola; en un territorio de 4.500.000 habitantes, sólo concurren a las escuelas primarias 47.000 alumnos.

66. La tasa de mortalidad infantil es del 60%, y la tasa de mortalidad de los obreros del 45%. Este estado de cosas deplorable sigue inalterado. El hombre negro de Angola todavía puede ser obligado al trabajo forzoso y condenado a muerte por la menor resistencia; todo ello, una vez más, en nombre de la civilización, de la libertad y del cristianismo.

67. El informe que escribió a este respecto en 1947 un portugués, Henrique Galvão, entonces inspector general de la administración, es válido todavía hoy. En él podía leerse lo que sigue:

"... en ciertos aspectos, la situación de los indígenas obligados al trabajo forzoso es peor que en los tiempos de la esclavitud. En el sistema esclavista, el amo que había comprado un hombre como se compra una cabeza de ganado consideraba a su adquisición como un capital; tenía interés en que el esclavo, lo mismo que la bestia de carga, se mantuviera sano, robusto y ágil.

"Hoy, el indígena ya no es comprado, sino simplemente alquilado al Gobierno. Este se ha convertido, deliberadamente, en el principal proveedor de mano de obra, hasta el punto de que basta dirigir una petición escrita al Departamento de Asuntos Indígenas para ser "aprovisionado" (término oficial). Poco importa entonces al empleador que esos indígenas enfermen y mueran; lo esencial es que trabajen mientras viven. Para obtener un nuevo aprovisionamiento, basta enviar un nuevo pedido, cuando los indígenas han muerto o se han incapacitado para el trabajo."

68. Se podría agregar que si, por desgracia, dichos trabajadores huían, podrían ser muertos sin ningún otro tipo de proceso. Henrique Galvão prosigue:

"Podríamos citar, no como hecho excepcional, sino como regla general, casos repugnantes de violencias y de absurdos burocráticos. El resultado es la exterminación de poblaciones enteras..."

69. He ahí, en términos claros, el argumento para justificar la acusación de genocidio formulada ayer en el Consejo, esta vez debido a la pluma de un auténtico portugués. Galvão concluye:

"Una parte de la población huye al extranjero; los que se quedan se ven reducidos a la miseria fisiológica."

70. Los hechos recientes también prueban esto último, ya que los periódicos nos indican la cifra de 80.000 refugiados en el Congo (Brazzaville) y en el Congo (Leopoldville). Estos hechos inhumanos, unidos a la ausencia total de derechos políticos, estigmatizada aquí brillantemente por los delegados de Ghana y de la República Árabe Unida, y a la matanza en estos días de 30.000 angolanos por haber pedido su libertad y su independencia, indican el triste fardo de horrores que lleva sobre sus hombros el Portugal del dictador Salazar.

71. Por ello, el pueblo y el Gobierno de Maltá, a los que tengo el honor de representar, encuentran perfectamente lógica y justa la lucha del pueblo angolano contra la dictadura y la esclavitud portuguesas.

72. Por esta razón también el Gobierno y el pueblo de Maltá darán su apoyo moral y material al pueblo

armado de Angola en su lucha contra el feroz colonialismo portugués. A este respecto, el periódico l'Essor, órgano de todo el pueblo malí, escribía en su editorial del 26 de abril de 1961:

"En la perspectiva de la lucha del pueblo de Angola, es necesario que los Estados africanos unan sus esfuerzos para obligar a Portugal a poner fin a su política de exterminación o, si Portugal se negara a hacerlo, considerar los medios para sostener materialmente la lucha de los nacionalistas angolanos hasta la victoria total."

73. Llamar comunista a un movimiento de liberación semejante, como lo ha hecho ayer el delegado de Portugal, me parece una buena propaganda para los comunistas, ya que la causa de ese movimiento, a nuestro juicio, es justa y loable.

74. Evidentemente, el argumento del comunismo es fácil: se está volviendo un lugar común que se nos opone constantemente en las Naciones Unidas para justificar toda clase de actividades sucias y que sólo sirve para una cosa, para acentuar la atmósfera de guerra fría en este recinto. Permítaseme decir que ese no es en absoluto nuestro objetivo. Por el contrario, somos partidarios de la paz, la libertad, la independencia, que nos permitirán elevar el nivel de vida de nuestras masas antes colonizadas o en proceso de liberación.

75. Por eso insistimos ante los amigos de Portugal, ante sus aliados al Pacto militar de la OTAN a los que el representante de Portugal hizo ayer un llamamiento, para pedirles que eviten aparecer siempre a nuestros ojos como una asociación de colonialistas, para pedirles que no escuchen el llamamiento de Portugal, al que deberfan indicar, más bien, el camino de la historia, que, inevitablemente, conducirá a la independencia de Angola. A los amigos de Portugal en el seno de la OTAN corresponde esta tarea; si no la cumplen, los denunciaremos enérgicamente como cómplices ante la opinión mundial y especialmente ante la opinión africana, como ya hemos tenido ocasión de hacerlo en otras circunstancias.

76. En cuanto al proyecto de resolución [S/4828] que se nos presenta, mi delegación lo encuentra muy moderado, en realidad tímido. A juicio de mi delegación, este proyecto no acentúa suficientemente el carácter de la guerra colonial que se libra en Angola. Además, no condena los actos de barbarie que Portugal comete diariamente en Angola en nombre de la civilización cristiana.

77. Nosotros condenamos firmemente dichos actos cometidos por el Gobierno del dictador Salazar. Por otra parte, mi Gobierno considera la posibilidad de aplicar a ese país los Artículos 40 y 41 de la Carta. También consideramos que las medidas previstas por el proyecto de resolución constituyen, sin ninguna duda, el mínimo que exige la situación y votaremos a favor con el deseo de lograr la unanimidad. Deseamos que el párrafo 2 y, en especial, el párrafo 3 de su parte dispositiva, que invita a las autoridades portuguesas a cesar las medidas de represión, reciban el apoyo unánime y entusiasta de los miembros del Consejo.

78. Sin embargo, para concluir, quiero proclamar de nuevo en nombre del Gobierno de Malí, que la

única solución verdadera de la crisis que amenaza surgir en todas las posesiones portuguesas es, reconocer conforme a la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, la independencia incondicional de todos los territorios y pueblos sometidos desde hace 500 años al capricho, a la opresión y a la explotación de Portugal.

79. Sr. BEN ABOUD (Marruecos) (traducido del francés): Permítaseme primero expresar el agradecimiento de Marruecos por la cortesía demostrada al autorizarme a participar en el debate sobre la tragedia de Angola.

80. Ningún país africano, de hecho ningún pueblo del mundo, puede permanecer indiferente ante los métodos colonialistas más vergonzosos de la historia imperialista contemporánea, practicados en un país aislado del mundo exterior y transformado en un vasto campo de exterminación sistemática, de la que es víctima en primer lugar, lo mejor del país.

81. No se trata ya de probar que las matanzas de Angola corresponden a un fenómeno colonialista del tipo más arcaico ya que este hecho está hoy bien demostrado. Lo que debe ocupar principalmente nuestra atención, es la actitud del Consejo de Seguridad a ese respecto. El comportamiento político del Gobierno portugués no deja ninguna duda sobre su determinación de permanecer en las tinieblas de un pasado superado. Pero la cuestión que se plantea es ante todo si el Consejo de Seguridad estará a la altura de sus responsabilidades o si se irá a abandonar a las mismas vacilaciones y a continuar con las mismas dilaciones que marcaron el comienzo del debate sobre el Congo, contribuyendo así a envenenar la atmósfera internacional y a arruinar el prestigio de las Naciones Unidas.

82. Así es como se presenta a nuestro juicio, en las Naciones Unidas, la crisis trágica de Angola. En las Naciones Unidas asistimos a un diálogo de sordos entre Portugal, por una parte, y los países amantes de la libertad, por otra.

83. La cuestión de Angola no es más que un nuevo caso particular del fenómeno general que es la explotación del hombre por el hombre y que se llama colonialismo. No nos detendremos en este punto. Como todos los países colonizados, Angola sufre todas las formas de dominación impuestas por un país extranjero resuelto a mantener su presencia por la fuerza, el fuego, la sangre y la violencia. Esa dominación es a la vez política, administrativa, cultural, económica, jurídica y social. Se extiende por lo tanto a todos los sectores de la vida del país.

84. Además, la dirección de los asuntos ha estado siempre en manos de un Estado policial, como ocurre con todo colonialismo en su forma más pura, es decir, más arcaica y superada.

85. Finalmente, ese colonialismo quiere ahora imponerse por todos los medios de la dominación imperialista de la vieja escuela, y especialmente por la exterminación sistemática de la élite y en general de todas las fuerzas vivas del país.

86. En el proceso, gran número de inocentes son aplastados y barridos por esa corriente asesina que repugna a la conciencia humana.

87. En el caso particular del colonialismo portugués en Angola, como ya lo han subrayado algunos de mis colegas, la explotación de los recursos del país se hace por medio de un trabajo forzado que se ha convertido en automático y — ésta es su característica — permanente por un mecanismo de deudas constantemente aumentadas y renovadas.

88. Las víctimas, condenadas al trabajo forzado, firman un contrato con los explotadores públicos o privados. Son obligadas a aprovisionarse en los establecimientos de sus amos a precios prohibitivos, de manera que, como las deudas aumentan continuamente, los trabajadores se encuentran transformados en esclavos a perpetuidad. No se retrocede ante ninguna exacción ni ante ninguna brutalidad para reprimir todo movimiento en favor de la justicia.

89. Además, como ocurre con todo colonialismo en su forma pura, los movimientos de emancipación como el del valiente pueblo angolano son acusados de estar a sueldo del extranjero. Esta es una vieja historia. En los 20 ó 30 últimos años, hemos oído decir que los nacionalismos africanos o asiáticos eran alentados y pagados alternativamente por la Alemania de Hitler, la Italia de Mussolini, la Norteamérica de Roosevelt, la Unión Soviética de Stalin o Khrushchev, etcétera. Sólo Dios sabe qué forma tomará la acusación mañana. La conciencia humana nunca deja de tener miedo de sí misma. Para aliviarse y defenderse ante la opinión pública, no tarda en fabricarse excusas acusando a otros.

90. Nos abstendremos de repetir las observaciones trágicas sobre la represión inhumana que efectúan las fuerzas armadas portuguesas en Angola. Los oradores que me han precedido se han extendido sobre ese punto. Por nuestra parte, nos esforzaremos en esta breve intervención, por presentar una vista a vuelo de pájaro del fenómeno moribundo del colonialismo, y por señalar que, si el Gobierno portugués se mece en un mundo de ilusiones, el Consejo de Seguridad no debe permanecer inactivo ante ese extravío destructor.

91. Tenemos la impresión de que la política colonialista portuguesa quiere aprovechar las circunstancias internacionales actuales para ganar tiempo y mantenerse en una actitud que no puede calificarse sino de medieval. Esta impresión se ve confirmada por los rumores que corren actualmente y que dejarían sin efecto cualquier recomendación o decisión capaz de orientarnos hacia el camino de la justicia y de la humanidad.

92. Todo el mundo está convencido actualmente de que el colonialismo clásico y el espíritu del siglo son incompatibles. Además, nadie puede tomar en serio el recurso al párrafo 7 del Artículo 2 de la Carta, calificado con razón de "cinturón de castidad" y que ya no satisface a ningún juicio recto cuando se lo utiliza para defender a un imperialismo caduco.

93. Finalmente, nadie en el mundo podría permanecer en silencio ante tan horribles actos de genocidio como los crímenes cometidos actualmente por el Gobierno portugués en Angola.

94. En esas condiciones, es perfectamente lógico esperar que el Consejo de Seguridad tome decisiones

claras y firmes fundadas en las tres consideraciones fundamentales siguientes, que deben inspirarnos en todo conflicto en que se enfrenten las fuerzas del ideal patriótico y las fuerzas del imperialismo arcaico: primero, el apoyo sin reservas a los movimientos de liberación nacional que buscan una independencia inmediata, sin equívoco ni ambigüedades; segundo, la condena de todos los actos de violencia y exterminación perpetrados por la Potencia colonial que, con sus crímenes inicia un círculo vicioso infernal; tercero, sanciones apropiadas en el caso que la Potencia colonial complique la situación intensificando el régimen de terror que, lógicamente, produce un empeoramiento de la situación internacional.

95. El "trípode" que forman estas tres consideraciones es de importancia capital. Es precisamente la experiencia amarga del pasado reciente lo que nos inspira esta idea: me refiero al Congo. Casi todos los representantes aquí presentes recuerdan los primeros días de los debates sobre la crisis congoleña en el Consejo de Seguridad, y sobre todo las sesiones del comienzo. La timidez de las primeras resoluciones sobre el Congo provenían de una falta de acción enérgica, de cierta actitud favorable a las dilaciones y sobre todo de un "regateo" verbal, cuyo objeto era no ofender a la Potencia culpable de la agresión. La debilidad de esos documentos tuvo como resultado inmediato la obstinación de la Potencia colonial, la complicación de la crisis y la reanudación ulterior de los debates en el Consejo de Seguridad para adoptar resoluciones más enérgicas, las que eran recibidas siempre con el mismo desprecio por la Potencia colonial. Asistimos luego a la agravación cada vez mayor de la tragedia y, finalmente, la crisis llegó a afectar a las mismas Naciones Unidas.

96. Si la crisis congoleña y la tragedia de Angola difieren en sus manifestaciones exteriores y aparentes, ambas participan de una misma esencia intrínseca que es el fenómeno de la dominación del hombre por el hombre, ya sea en la forma del colonialismo clásico, como en Angola, o en la forma del neocolonialismo moderno, o en ambas como sucede en otras partes.

97. La cuestión que se plantea es, pues, si el Consejo de Seguridad va a hacer frente a sus responsabilidades a la vez como defensor de la paz y de la libertad en todo el mundo, y como organismo previsor y lúcido que obra de acuerdo con las ideas dominantes en nuestro tiempo y en nuestro siglo, o si el juego de la política adaptada a las circunstancias va a paralizar su acción y mantenerla a la zaga del rápido curso de los acontecimientos de nuestra época.

98. No es un secreto para nadie que el pensamiento político del Gobierno portugués en materia de colonialismo está atrasado algunos siglos. El desnivel entre dicho pensamiento y la época contemporánea abre un abismo vertiginoso. Por su espíritu y por sus métodos, pertenece a la época de las grandes aventuras imperialistas. Por ello, es incapaz de darse cuenta, no sólo de la inutilidad de las represiones sangrientas, sino también de los resultados absolutamente opuestos que finalmente producen dichos actos de violencia. La sangre de los patriotas nunca deja de asegurar la victoria de la libertad y de la indepen-

dencia, y la derrota del opresor. No hay excepción a esta regla.

99. Por otra parte, todos los argumentos portugueses no son más que una repetición fastidiosa de viejas tesis familiares del colonialismo de antaño, expuestas en otro tiempo en el seno de nuestra Organización.

100. Si la delegación marroquí ha insistido en el papel que debe desempeñar el Consejo de Seguridad en esta deplorable tragedia colonial, es porque una lógica sana exige que nuestra Organización aproveche la experiencia reciente y ponga las cosas en su lugar.

101. Como es bien sabido, actualmente es de rigor hablar del bienestar de los pueblos y de su desarrollo económico. Pero la primera condición, la condición sine qua non, de todo desarrollo, cualquiera que sea, es la libertad. Si esta condición no se cumple, toda ayuda o asistencia prestada a un país dominado por el colonialismo -- clásico o nuevo -- va a parar a manos de los que lo dominan, directa o indirectamente. Por otra parte, como el movimiento de liberación internacional es hoy irreversible, toda tentativa de asimilación y todo acto de violencia son vanos; la fuerza termina por volverse contra los opresores. Finalmente cuanto más grande es la prueba, más próxima está la hora de la liberación. En el caso de Angola, el proceso de liberación se verá acelerado todavía más por el hecho de que ese país forma parte de Africa. Ningún país africano puede permanecer indiferente ante el movimiento de liberación angolano, ni cruzarse de brazos ante los actos de genocidio del Gobierno portugués. Todos los habitantes de estos países cumplirán su deber de hombres y de africanos. Por esta razón, la crisis se ha convertido ya en una crisis internacional.

102. Si la paz internacional es el ideal común a todos los países del mundo, el valor de la paz seguirá siendo muy relativo, e incluso muy limitado, mientras en ciertos países como Angola, las relaciones entre los pueblos sigan siendo relaciones de amos a esclavos. Si algunos factores de la paz son materia de negociación, en Ginebra o en otra parte, otros factores de esa misma paz dependen de las decisiones que debe adoptar el Consejo de Seguridad sobre problemas relativos a la independencia y a la seguridad de países pequeños como Angola.

103. Una corriente de opinión cada vez más fuerte exige que se mantenga a Africa fuera de la guerra fría. Ello es sin duda deseable, pero no significa que Africa deba mantenerse fuera de la guerra fría para ser abandonada a las manos del colonialismo, en cualquiera de sus formas.

104. Para concluir, resumiré como sigue las consideraciones que merecen nuestra atención en la materia.

105. Primero, si el colonialismo portugués es el mayor responsable de la tragedia y del sufrimiento del pueblo angolano, la presencia de grandes intereses extranjeros en Angola tiene también gran parte de la responsabilidad ya que esos intereses son cómplices neocolonialistas del colonialismo.

106. Segundo, la política portuguesa no corresponde ya a las concepciones de nuestro tiempo. Por esta

razón los alegatos contra la tesis oficial del Gobierno portugués no son otra cosa que un diálogo de sordos, manifiestamente vano.

107. Tercero, el interés que sienten por esa inmensa tragedia todos los países africanos indica que toda mejora o complicación del problema no dejará de tener repercusiones internacionales, favorables o desfavorables según la actitud que adopte el Consejo de Seguridad, a la luz de la experiencia reciente.

108. Cuarto, dicha actitud, para estar de acuerdo con el espíritu del siglo, con la letra y el espíritu de la Carta y de las resoluciones de las Naciones Unidas, debe inspirarse en tres principios fundamentales que son: la libertad inmediata de Angola, el respeto a la persona humana -- a la que hay que proteger de la matanza -- y el papel positivo de las Naciones Unidas como árbitro. Por consiguiente, el derecho a la independencia de Angola debe ser inmediato. Deben condenarse sin demora las matanzas sistemáticas cometidas por el Gobierno portugués y definir y proclamarse sin ambigüedad las medidas concretas que el Consejo de Seguridad tendrá que adoptar para aplicar sus decisiones. La prudencia no puede consistir en quedar empantanados en medias medidas, sino más bien en no perder tiempo y acudir a la defensa de la vida y de la libertad de un pueblo oprimido.

109. Sr. BERARD (Francia) (traducido del francés): Por segunda vez en menos de tres meses, se convoca el Consejo de Seguridad para examinar la situación de Angola. En la sesión del 10 de marzo [944a. sesión], tuve ocasión de expresar los recelos de mi Gobierno; expliqué sus dudas en cuanto a la legitimidad de someter esta cuestión al Consejo como "situación que pone en peligro la paz y la seguridad internacionales".

110. Una institución sólo conserva su valor si no se abusa de ella. Mi Gobierno está convencido de que las Naciones Unidas y sus diversos órganos no conservarán su prestigio y su autoridad en el mundo sino en la medida en que procuren atenerse estrictamente a sus atribuciones, sin tratar de ejercer funciones que no son las suyas ni desbordar el marco prescripto a sus actividades, cuyos límites la Carta define claramente.

111. El punto de vista de mi Gobierno no ha cambiado y su juicio de principio sobre la cuestión que se nos plantea sigue siendo el que ya hice conocer al Consejo el 10 de marzo último.

112. Por su resolución del 20 de abril [1603 (XV)], la Asamblea General decidió crear una subcomisión de cinco miembros para "que examine las declaraciones formuladas ante la Asamblea en relación con Angola, reciba nuevas declaraciones y documentos, realice las encuestas que juzgue necesarias e informe a la Asamblea General a la mayor brevedad posible". Un comunicado de prensa informó que la subcomisión había celebrado su primera sesión el 26 de mayo, y nos informó sobre su composición.

113. Cabe preguntarse si los nuevos debates del Consejo no habrían estado, de todas maneras, más documentados, mejor fundados y no habrían sido más

eficaces, si las conclusiones de la subcomisión y los resultados de sus trabajos se hubiesen conocido de antemano.

114. Por otra parte, la experiencia ya nos ha enseñado que, cuando se trata de cuestiones como la que examinamos hoy, no hay por desgracia una fórmula mágica. Los factores internos son lo suficientemente complejos para que el celo desplegado a fin de poner en guardia a la conciencia internacional se vea atemperado por una cierta prudencia. Problemas como éste tienen a menudo más probabilidades de solución en un diálogo paciente y honrado que mediante condenas o anatemas.

115. En este punto de mi discurso, desearía formular otra observación. No debemos olvidar que las disposiciones de la Carta nos obligan a todos. La primera condición, la condición esencial para el mantenimiento de la paz en el mundo, es que cada uno de nosotros se esfuerce en respetarlas y procure observar escrupulosamente las obligaciones que ha suscrito al ingresar en las Naciones Unidas.

116. En el curso de estos últimos meses, hemos visto con demasiada frecuencia a Miembros de la Organización más empeñados en denunciar los defectos de que, con mayor o menor justificación, acusaban a otros Estados, que en ver si no incurrieran ellos mismos en defectos análogos o todavía más graves. Sin preocuparse de saber si, de acuerdo con lo dispuesto en la Carta, hacían prevalecer en su propio territorio, no sólo en teoría sino en la práctica, las reglas de la democracia, si seguían una política verdaderamente pacífica, si se abstendían con toda lealtad, sinceridad y conciencia de intervenir en cualquier forma en los asuntos de otros Estados, han pretendido poner a otros Gobiernos o a otras naciones en la picota. Cuando un Estado, que mantiene bajo una dominación totalitaria a decenas de millones de personas de otras nacionalidades, se erige en apóstol de la independencia de los pueblos y del respeto de los derechos humanos está justificada la inquietud por el descrédito que una actitud semejante puede traer a las Naciones Unidas.

117. Un documento como el que se nos ha distribuido parece demostrar más un deseo de atacar a las Potencias occidentales y a la organización defensiva de la OTAN, un deseo de acentuar más los antagonismos, que de buscar una solución compatible con los intereses legítimos de las poblaciones interesadas. ¿Cómo no va a inspirar temor la posibilidad de que una Potencia siempre dispuesta a transformar cada problema, internacional o no, en un nuevo conflicto de la guerra fría, se esfuerce por introducir en ese problema elementos de subversión de los que, con toda franqueza, no me parece que puedan beneficiarse en nada las poblaciones de Angola, o de los Estados vecinos? Sin embargo, la salvaguardia, el bienestar, el porvenir de esas poblaciones es precisamente lo único que debe preocuparnos aquí.

118. Paso ahora a la esencia del tema: la situación trágica que reina actualmente en Angola y que conmueve y preocupa profundamente a mi delegación y a mi país. Sin duda, estamos imperfectamente infor-

mados sobre los acontecimientos que han ocurrido últimamente en Angola. Sin embargo, sabemos de ellos lo suficiente para darnos cuenta de que se han producido choques sangrientos, en particular entre negros y blancos, que ha habido matanzas, que las fuerzas portuguesas han llevado a cabo acciones violentas. El relato de todos esos acontecimientos nos conmueve, ya que implican sufrimientos y muertes que mi país deplora particularmente. Ante la agravación de la situación en Angola durante estos últimos meses, una intensa emoción ha embargado a los Estados de Africa, y más especialmente a los Estados vecinos, que se sienten solidarios de sus hermanos de raza, al otro lado de las fronteras. Comprendemos plenamente esas preocupaciones, esa emoción y esas inquietudes y las compartimos. Pedimos que se ponga término a todas esas violencias, que censuramos y condenamos, sin olvidar, no obstante, la responsabilidad de los agitadores que, para servir a ambiciones políticas extranjerías, no vacilan en provocar incidentes y disturbios, sin preocuparse por las repercusiones de los mismos, ni por los sufrimientos y las víctimas que causan.

119. La emoción con que mi país se ha enterado de los choques trágicos entre los habitantes de las distintas razas en esos territorios es tanto más intensa cuanto que ignora, por su parte, toda distinción, toda separación, toda discriminación entre blancos y negros. Estima que un Estado civilizado verdaderamente digno de ese nombre no puede fundarse en principios racistas, sino que debe admitir la igualdad de todos los habitantes cualquiera que sea la raza o la religión a que pertenezcan. Esta norma, que siempre ha tratado de aplicar, debe, a su juicio, prevalecer igualmente en Africa. Sabemos que la igualdad de razas siempre ha sido reconocida y practicada por Portugal, que sigue defendiéndola. Dada la gran amistad que sentimos hacia él, expresamos el vivo deseo de que saque hoy de ese principio todas sus consecuencias.

120. Una de las mayores faltas que puede cometer un Estado o un hombre político es no seguir a su tiempo. Transformaciones profundas — tan fulgurantes y sorprendentes por su rapidez como dignas de elogio por el progreso que representan — se han producido desde hace 20 años en el mundo, y en particular en Africa. Nuestro deber es comprenderlas, alentarlas, contribuir a su desarrollo y a su éxito. Nada sería más lamentable, nada sería más erróneo, más trágico, que aferrarse a concepciones, a ideas, a principios, que tal vez fueron buenos en su época, pero que ya no correspondían a la nuestra. Hay que saber responder a la voluntad de los pueblos, plegarse a las condiciones nuevas, a veces incluso hasta adelantarse a ellas. Desearíamos no engañarnos si creemos oír el eco de tales preocupaciones en las recientes declaraciones del jefe del Gobierno portugués. Mi delegación desea subrayar claramente que acogería muy favorablemente una transformación de las condiciones económicas, sociales y políticas de Angola en fecha próxima. Queremos que esa transformación sea rápida y decisiva. Tenemos confianza en el realismo, la inteligencia y la generosidad del pueblo portugués, el cual no puede dejar de recordar

que el prestigio de su país en el mundo nunca fue mayor que cuando supo, en el curso de la historia, colocarse a la vanguardia de la colaboración entre los pueblos y entre las razas.

121. Tales son las consideraciones de principio y de hecho en que se fundará el voto de mi delegación.

Se levanta la sesión a las 17.10 horas.

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.